



Hospital "Santiago Apóstol"
Ctra. de Orón s/n
09200-Miranda de Ebro (Burgos)
Telf.: 947349000 Fax.: 947349014



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de octubre de 2016, de la Dirección Gerencia de Atención Especializada de Miranda de Ebro (Burgos), por la que se convoca procedimiento abierto para el suministro de equipos de infusión y cesión de bombas para el Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro. Expte.: 37/2016/2004

Advertido errores en el Pliego de Prescripciones Técnicas remitido para su publicación de la Resolución a la que se hace referencia en el encabezado publicada en el "Boletín Oficial de Castilla y León" nº 204 de 21 de octubre, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

- a) Advertido el error existente en los:
LOTE 1, apartado "Equipo de infusión standard bomba volumétrica"
LOTE 4, apartado "Equipo de infusión alta prestación"

Donde dice: Con sistema que evite el despurgado.

Debe decir: Con sistema que evite el despurgado, con o sin sensor de gotas o dispositivo similar.

- b) Advertido el error existente en los:
LOTE 1, apartado "Equipo de infusión standard bomba volumétrica"
LOTE 2, apartado "Línea prolongadora bombas perfusión"
LOTE 4, apartado "Equipo de infusión alta prestación"
LOTE 5, apartado "Jeringa para bomba perfusión 50 ml."
LOTE 5, apartado "Línea prolongadora bombas perfusión"

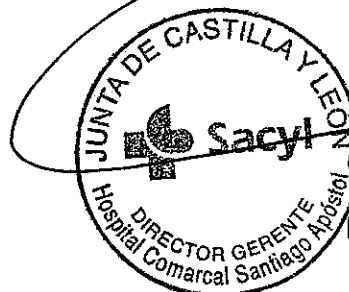
Donde dice: Libre de látex y Ftalatos, reflejado en el etiquetado y con certificación acreditativo.

Debe decir: Libre de látex y Ftalatos, con certificación acreditativo.

Miranda de Ebro, a 28 de octubre de 2016

EL DIRECTOR GERENTE
DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD
P.D. (Resolución de 28 de sept. de 2015 "BOCyL nº 195 de 07-10-2015")

EL GERENTE DE ATENCION ESPECIALIZADA
DE MIRANDA DE EBRO,



Fdo.: Arsenio Besga Hernando